



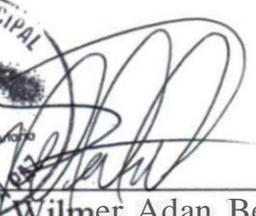
Constancia

El Suscrito jefe de Administración Tributaria de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento La Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente hace **CONSTAR QUE**: en el mes de octubre del año 2021 no se cobró ningún permiso de operación de negocios.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma y Sella dicha Constancia.

Dado en Santa Ana La Paz, a los 03 días del mes de noviembre del año 2021.





Wilmer Adan Benítez Sosa
Jefe de Administración Tributaria